

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA COMUNICACIÓN, S.A.

Informe de auditoría, Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2009 e Informe de gestión del ejercicio 2009



Paseo de la Castellana, 43 28046 Madrid Tel. +34 915 684 400 Fax +34 913 083 566

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al accionista único del Instituto Nacional de Tecnologías de la Comunicación, S.A.

- 1. Hemos auditado las cuentas anuales del Instituto Nacional de Tecnologías de la Comunicación, S.A. que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2009, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
- 2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2009, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2009. Con fecha 3 de abril de 2009 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2008 en el que expresamos una opinión favorable.
- 3. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2009 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Instituto Nacional de Tecnologías de la Comunicación , S.A. al 31 de diciembre de 2009, y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación que, excepto por el cambio de criterio contable con el que estamos de acuerdo descrito en la nota 2 f) de la memoria debido a la aplicación de la consulta número 8 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) publicada en el BOICAC 77 de 2009 relativa al tratamiento contable de las subvenciones o transferencias recibidas por las empresas públicas, guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
- 4. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2009 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2009. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Francisco J. Crespo Aller Socio – Auditor de Cuentas

20 de abril de 2010



INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA COMUNICACIÓN, S.A. CUENTAS ANUALES

EJERCICIO 2009





ÍNDICE

BALANC	E DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE (Expresado en Euros)	5
CUENTA	DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (Expresada en Euros)	6
CORRES	PONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE	6
ESTADO	DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	7
A)	ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (Expresado en Euros)	7
В)	ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO (Expresado en Euros)	
ESTADO	DE FLUJOS DE EFECTIVO	
MEMO	R I A	10
NOTA PR	ELIMINAR	10
	NATURALEZA Y ACTIVIDAD PRINCIPAL DE LA SOCIEDAD	
NOTA 2.	BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES	11
a)	Imagen fiel.	
b)	Principios contables	
c)	Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre	
d)	Agrupación de partidas.	
e) f)	Moneda funcional Cambios en criterios contables	
,	DISTRIBUCION DE RESULTADOS.	
	NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION.	
4.1.	Inmovilizado intangible	
4.2.	Inmovilizado material.	
4.2.	Activos financieros	
	Préstamos y partidas a cobrar	
a) b)	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	
4.4.	Patrimonio neto.	
4.5.	Pasivos financieros.	
	Débitos y partidas a pagar	
a) 4.6.	Subvenciones recibidas.	
4.0. 4.7.	Impuestos corrientes y diferidos.	
	Provisiones y pasivos contingentes.	
4.8.	, ,	
4.9.	Reconocimiento de ingresos.	
4.10.	Transacciones entre partes vinculadas	
4.11.	Indemnizaciones por despido.	
	NMOVILIZACIONES MATERIALES	
	NMOVILIZACIONES INTANGIBLES	
	ARRENDAMIENTOS	
NOTA 8. I	NSTRUMENTOS FINANCIEROS	
8.1.	Consideraciones generales.	21
8.2.	Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera	у
los resu	iltados de la empresa	
8.2.1.	Análisis de los instrumentos financieros por categorías.	
8.2.2.	Análisis de los instrumentos financieros por vencimientos.	
8.2.3.	Detalle de los instrumentos financieros	Z:



Instituto Nacional de Tecnologías de la Comunicación

a)	Deudas a largo plazo: prestamos recibidos.	23
b)	Débitos y cuentas a pagar a corto plazo	25
c)	Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo	26
d)	Periodificaciones a corto plazo.	26
e)	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	27
f)	Activos cedidos y aceptados en garantía.	
8.3.	Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias y el patrimonio neto	
a)	Gastos financieros.	
b)	Ingresos Financieros	
c)	Impuestos diferidos	
8.4.	Información sobre empresas del grupo, multigrupo y asociadas	28
8.5.	Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo de instrumentos financieros	
8.5.1.	Información cualitativa: Factores del riesgo financiero.	
a)	Riesgo de mercado.	
b)	Riesgo de crédito	
c)	Riesgo de liquidez	
8.5.2.	Información cuantitativa del riesgo financiero.	
8.6.	Fondos propios.	
a)	Capital	
b)	Reservas y resultados de ejercicios anteriores.	31
c)	Otras aportaciones de socios.	32
d)	Resultado del ejercicio.	32
NOTA 9. 3	SITUACION FISCAL	32
a)	Impuesto sobre beneficios.	32
b)	Pasivos por impuestos diferidos.	
c)	Otros tributos.	
NOTA 10.	INGRESOS Y GASTOS	
10.1.	Importe neto de la cifra de negocios.	34
10.2.	Otros ingresos de explotación.	34
a)	Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	34
b)	Subvenciones de explotación.	34
c)	Gastos de personal	35
d)	Servicios exteriores	
e)	Otros resultados	
	INFORMACIÓN SOBRE EL MEDIO AMBIENTE	36
	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.	
NOTA 13 .	ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO	37
NOTA 14 .	OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS	37
NOTA 15.	OTRA INFORMACIÓN	37
a)	Número medio de empleados distribuido por categorías.	37
b)	Distribución del personal al término del ejercicio, por categorías y sexos.	
c)	Retribuciones de los Administradores y de Alta Dirección.	
d)	Participaciones, cargos y funciones y actividades de los Administradores.	38
e)	Honorarios de Auditores de Cuentas y sociedades de su grupo o vinculadas	
f)	Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes.	
	DE GESTIÓN	39
EODMIII	ACIÓN DE CUENTAS ANUALES	47



BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE (Expresado en Euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2009	31/12/2008
A) ACTIVO NO CORRIENTE		17.491.168,45	18.684.521,58
I. Inmovilizado intangible	6	122.134,75	175.302,55
5. Aplicaciones informáticas		122.134,75	175.302,55
II. Inmovilizado material	5	17.366.691,20	18.471.913,31
Terrenos y construcciones		11.393.614,36	11.608.182,00
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material		5.973.076,84	6.863.731,31
3. Inmovilizado en curso y anticipos		0,00	0,00
V. Inversiones financieras a largo plazo	8	2.342,50	37.305,72
5. Otros activos financieros	8.2.1	2.342,50	37.305,72
B) ACTIVO CORRIENTE		16.469.742,67	17.273.185,02
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cob.	8.2.3.c	3.365.626,23	2.301.358,00
Clientes ventas y prestación de servicios		1.154.693,76	283.972,44
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas		0,00	57.981,44
3. Deudores varios		39,40	0,00
5. Activos por impuesto corriente		0,00	0,00
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas		2.210.893,07	1.959.404,12
IV. Inversiones en emp. del grupo y asoc. a CP	8.2.3.c	82.145,17	0,00
5. Otros activos financieros		82.145,17	0,00
V. Inversiones financieras a corto plazo	8.2.3.c	33.746,01	13.921,82
2. Créditos a empresas		2.148,79	13.921,82
5. Otros activos financieros		31.597,22	0,00
VI. Periodificaciones a corto plazo	8.2.3.d	9.875,95	55.635,76
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8.2.3.e	12.978.349,31	14.902.269,44
1. Tesorería		12.978.349,31	14.902.269,44
TOTAL ACTIVO		33.960.911,12	35.957.706,60

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	31/12/2009	31/12/2008
A) PATRIMONIO NETO		16.105.157,47	10.701.913,64
A-1) Fondos propios	8.6	7.956.457,96	1.905.182,30
I. Capital	8.6.a	1.400.000,00	1.400.000,00
III. Reservas	8.6.b	505.182,30	395.014,01
Legal y estatuarias		85.196,45	74.179,62
2. Otras reservas		419.985,85	320.834,39
VI. Otras aportaciones de socios	8.6.c	10.615.603,87	0,00
V. Resultados de ejercicios anteriores		0,00	0,00
VII. Resultado del ejercicio		-4.564.328,21	110.168,29
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	12	8.148.699,51	8.796.731,34
B) PASIVO NO CORRIENTE		11.826.275,81	12.217.363,75
II. Deudas a largo plazo	8.2.1	8.333.976,02	8.447.336,03
3. Otras deudas a largo plazo		8.333.976,02	8.447.336,03
IV. Pasivos por impuesto diferido	9.b	3.492.299,79	3.770.027,72
C) PASIVO CORRIENTE		6.029.477,84	13.038.429,21
II. Provisiones a corto plazo	8.2.3.b	85.578,48	0,00
III. Deudas a corto plazo	8.2.3.b	1.073.661,03	6.197.330,15
3. Otros pasivos financieros		1.073.661,03	6.197.330,15
IV. Deudas con empresas del grupo a corto plazo	8.2.3.b	0,00	92.413,81
V. Acreedores comerc. y otras cuentas a pagar	8.2.3.b	4.870.038,33	6.748.685,25
3. Acreedores varios		3.369.716,54	3.271.081,48
4. Personal (remuneraciones pend. de pago)		0,00	46,49
6. Otras deudas con las Admin. Públicas		253.088,13	173.672,70
7. Anticipos de clientes		1.247.233,66	3.303.884,58
VI. Periodificaciones a corto plazo	8.2.3.d	200,00	0,00
TOTAL PASIVO	-	33.960.911,12	35.957.706,60



A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (Expresada en Euros) CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS 31/12/2009 31/12/2008 Nota A) OPERACIONES CONTINUADAS 5.849.508,85 1. Importe neto de la cifra de negocios 3.376.292,05 b) Prestaciones de servicio 3.376.292,05 5.849.508,85 10.1 5.823.322,02 5. Otros ingresos de explotación 6.546.481,28 653.790,20 435.853,26 a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente 10.2.a b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado ejerc. 5.169.531,82 6.110.628,02 10.2.b 6. Gastos de personal -3.260.067,51 -2.716.756,49 10.2.c a) Sueldos, salarios y auxiliares -2.414.750,60 -2.054.396,43 b) Cargas sociales -845.316.91 -662.360.06 7. Otros gastos de explotación -9.548.980,57 -9.420.647,04 a) Servicios exteriores -9.477.546,08 -9.374.659,19 10.2.d b) Tributos -67.959,17 -19.308,07 9.c -3.480,00 -26.680,00 c) Pérdidas, deterioro, y var. Provisiones por op. comerciales 8.2.3.c d) Otros gastos de gestión corriente 4,68 0,22 8. Amortización de inmovilizado -1.224.953,24 -894.193,71 5 v 6 9. Imputación de subven. de inmovilizado no fin. 624.415,71 565.853,66 12 12. Otros Resultados -16.180,88 -515,48 10.2.e A.1) RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN -4.226.152,42 -70.268,93 13. Ingresos financieros 150.725,73 549.579,80 8.3.b b) De valores negociables y otros instrumentos financieros 150.725,73 549.579,80 b2) De terceros 150.725.73 549.579.80 14. Gastos financieros -488.888,16 -324.696,58 8.3.a -488.888,16 -324.696,58 b) Por deudas con terceros 16. Diferencias de cambio -13,36 0,00 A.2) RESULTADO FINANCIERO -338.175,79 224.883,22 A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS -4.564.328,21 154.614,29 -44.446,00 18. Impuestos sobre beneficios 9.a 0,00 A.4) RESUL. DEL EJERC. PROC. DE OPERAC. CONTIN. -4.564.328,21 110.168,29 **B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS** 0,00 0,00

-4.564.328,21

110.168,29



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (Expresado en Euros)

	Nota	31.12.2009	31.12.2008
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		-4.564.328,21	110.168,29
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
Por valoración de instrumentos financieros			
- Activos financieros disponibles para la venta			
- Otros ingresos / gastos			
Por coberturas de flujos de efectivo			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	12	56.754,53	5.906.360,55
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes			
Efecto impositivo	9.b	-17.026,36	-1.771.908,17
		39.728,17	4.134.452,38
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Por valoración de instrumentos financieros			
- Activos financieros disponibles para la venta			
- Otros ingresos / gastos			
Por coberturas de flujos de efectivo			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	12	-982.514,29	-565.853,66
Efecto impositivo	9.b	294.754,29	169.756,10
		-687.760,00	-396.097,56
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	•	-5.212.360,04	3.848.523,11



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO (Expresado en Euros)

_	Capital		Prima		(Acciones y partici-paciones	Resultado .	_ Otras aporta	_	_	Otros Instru-	Ajustes por _	Subvenciones, donaciones y	
	Escriturado	No exigido	de emisión	Reservas	en patrimonio		ciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	mentos patrimonio neto	cambios de valor	legados recibidos	Total
Saldo, final año 2008	1.400.000,00	0,00	0,00	395.014,01	0,00	0,00	0,00	110.168,29	0,00	0,00	0,00	8.796.731,34	10.701.913,64
Total ingresos y gastos reconocidos Operaciones con socios o propietarios								-4.564.328,21				-648.031,83	-5.212.360,04
- Aumentos de capital													
- Reducciones de capital													
 Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto 													
- Distribución de dividendos													
- Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)													
 Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios Otras operaciones con 													
socios o propietarios Otras variaciones del							10.615.603,87						10.615.603,87
patrimonio neto				110.168,29		0,00		-110.168,29					
Saldo, final año 2009	1.400.000,00	0,00	0,00	505.182,30	0,00	0,00	10.615.603,87	-4.564.328,21	0,00	0,00	0,00	8.148.699,51	16.105.157,47



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 (Expresado en Euros)

_	31.12.2009	31.12.2008
Resultado del ejercicio antes de impuestos	-4.564.328,21	154.614,29
Ajustes del resultado	-4.230.831,86	103.456,83
a) Amortización del inmovilizado (+)	1.224.953,24	894.193,71
d) Imputación de subvenciones (-)	-5.793.947,53	-565.853,66
g) Ingresos financieros (-)	-150.725,73	-549.579,80
h) Gastos financieros (+)	488.888,16	324.696,58
Cambios en el capital corriente	-1.107.323,22	-14.242.086,77
b) Deudores y otras cuentas para cobrar (+/-)	214.140,07	-135.739,26
c) Otros activos corrientes (+/-)	0,00	-39.480,96
d) Acreedores y otras cuentas para pagar (+/-)	-1.321.463,29	-4.757.026,20
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	0,00	-9.309.840,35
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	162.027,07	201.120,98
a) Pagos de intereses (-)	0,00	-324.696,58
c) Cobros de intereses (+)	162.027,07	564.711,51
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	0,00	-38.893,95
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	-9.740.456,22	-13.782.894,67
Pagos por inversiones	-337.452,14	-6.773.033,12
b) Inmovilizado intangible	-87.953,45	-190.901,79
c) Inmovilizado material	-249.498,69	-6.577.151,13
h) Otros activos	0,00	-4.980,20
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	-337.452,14	-6.773.033,12
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	8.983.464,00	2.136.332,83
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	0,00	2.136.332,83
f) Otras aportaciones de socios y otros instrumentos de patrimonio (+/-)	8.983.464,00	0,00
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	-829.475,77	17.322.082,88
a) Emisión	26.272,50	12.191.945,75
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)	0,00	3.060,00
4. Deudas con características especiales (+)	0,00	8.418.336,03
5. Otras deudas (+)	26.272,50	3.770.549,72
b) Devolución y amortización de	-855.748,27	5.130.137,13
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)	0,00	5.169.531,98
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)	0,00	-60.190,01
5. Otras deudas (-)	-855.748,27	20.795,16
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	8.153.988,23	19.458.415,71
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	-1.923.920,13	-1.097.512,08
Efectivo o equivalentes al inicio del ejercicio	14.902.269,44	15.999.781,52
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	12.978.349,31	14.902.269,44



INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA COMUNICACIÓN, S.A.

MEMORIA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

NOTA PRELIMINAR.

Con carácter previo se destaca que las cuentas del ejercicio se han visto afectadas por un importante cambio de criterio contable, tal y como se detalla en la nota 2 f) que ha implicado la aparición de pérdidas que no afectan a la solvencia de la Sociedad.

NOTA 1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD PRINCIPAL DE LA SOCIEDAD.

El Instituto Nacional de Tecnologías de la Comunicación (INTECO), es una sociedad mercantil estatal, que forma parte del sector público empresarial, conforme a lo establecido en el apartado c) del artículo 166.1 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas (LPAAPP).

Está participada al 100% por la Entidad Pública Empresarial Red.es., adscrita al Ministerio de Industria, y su creación fue aprobada en el Consejo de Ministros de 29 de abril de 2005, como instrumento para desarrollar la Sociedad del Conocimiento y el desarrollo tecnológico en la comunicación.

El Instituto Nacional de Tecnologías de la Comunicación, S.A. está dotado de personalidad jurídica propia, plena capacidad de obrar y patrimonio propio. Constituye su objeto social la gestión, asesoramiento, promoción y difusión de proyectos tecnológicos en el marco de la Sociedad de la Información. Tiene autonomía para la gestión, administración y disposición de los bienes y derechos que integran su patrimonio, actuando conforme a criterios empresariales.

El Instituto Nacional de Tecnologías de la Comunicación, como sociedad mercantil estatal con forma de sociedad anónima, se rige íntegramente por el ordenamiento jurídico privado, salvo en las materias en que le sea de aplicación la normativa presupuestaria, contable, de control financiero y de contratación, según prevé el apartado 1 de la DA 12ª de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado (LOFAGE).

La sociedad no forma parte de la Administración General del Estado y está sometida a derecho privado en sus relaciones jurídicas por tanto contrata personal conforme al derecho laboral.

La contratación de la sociedad se rige por la disposiciones de la LCSP previstas para el sector público que no constituye poder adjudicador y contratos no sujetos a regulación armonizada.

La misión de INTECO es aportar valor e innovación a los ciudadanos, a las PYMES, a las Administraciones Públicas y al sector de las tecnologías de la información, a través del desarrollo de proyectos que contribuyan a reforzar la confianza en los servicios de la Sociedad de la Información en nuestro país, promoviendo además una línea de participación internacional.



Para ello, INTECO desarrolla actuaciones en las siguientes líneas:

- Seguridad Tecnológica: INTECO está comprometido con la promoción de servicios de la Sociedad de la Información cada vez más seguros, que protejan los datos personales de los interesados, su intimidad, la integridad de su información y eviten ataques que pongan en riesgo los servicios prestados. Y por supuesto que garanticen un cumplimiento estricto de la normativa legal en materia de TIC.
- Accesibilidad: INTECO promueve servicios de la Sociedad de la Información más accesibles, que supriman las barreras de exclusión, cualquiera que sea la dificultad o carencia técnica, formativa, etc., incluso discapacidad, que tengan sus usuarios. Y que faciliten la integración progresiva de todos los colectivos de usuarios, de modo que todos ellos puedan beneficiarse de las oportunidades que ofrece la Sociedad de la Información. Asimismo desarrolla proyectos en el ámbito de la accesibilidad orientados a garantizar el derecho de ciudadanos y empresas a relacionarse electrónicamente con las AAPP.
- Calidad TIC. INTECO promueve unos servicios de la Sociedad de la Información que cada vez sean de mayor calidad, que garanticen unos adecuados niveles de servicio, lo cual se traduce en una mayor robustez de aplicaciones y sistemas, un compromiso en la disponibilidad y los tiempos de respuesta, un adecuado soporte para los usuarios, una información precisa y clara sobre la evolución de las funcionalidades de los servicios, y en resumen, servicios cada vez mejores.
- Formación: la formación es un factor determinante para la atracción de talento y para la mejora de la competitividad de las empresas. Por ello, INTECO impulsa la formación de universitarios y profesionales en las tecnologías más demandadas por la industria

El domicilio social de la sociedad se encuentra ubicado en la calle José Aguado, número 41 de León.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES.

a) Imagen fiel.

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Estas Cuentas Anuales del ejercicio 2009, una vez formuladas por los Administradores de la Sociedad en el Consejo de Administración de fecha 11 de marzo de 2010, se someterán a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.



b) Principios contables

Para la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han seguido los principios contables y normas de valoración generalmente aceptadas en España descritos en la Nota 4. No existe ningún principio contable obligatorio que, siendo significativo su efecto en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables.

d) Agrupación de partidas.

A efectos de facilitar la comprensión del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, estos estados se presentan de forma agrupada, recogiéndose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

e) Moneda funcional

Las cuentas anuales de la Sociedad se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional de la Sociedad.

f) Cambios en criterios contables

En el ejercicio 2009 ha habido un cambio en el criterio contable con respecto al tratamiento que se ha aplicado a las transferencias recibidas en 2009 de los Presupuestos Generales del Estado en concepto de "transferencias corrientes y transferencias de capital", atendiendo a las indicaciones descritas en la consulta nº 8 publicada en el Boletín del Instituto de Contabilidad, BOICAC 77 del 2009. Según indica el ICAC (Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas), estos importes se deben considerar aportaciones de socios y no constituyen ingresos debido a que financian gastos generales de funcionamiento de la empresa y no están asociadas con ninguna actividad o área de actividad en concreto sino con el conjunto de actividades que realiza.

NOTA 3. DISTRIBUCION DE RESULTADOS.

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2009, formulada por los Administradores de la Sociedad, es la siguiente:



		(Euros)
Base de reparto	2009	2008
Pérdidas y Ganancias	-4.564.328,21	110.168,29
Distribución	2009	2008
Reserva Legal	-	11.016,83
Reservas Voluntarias	-	99.151,46
Otras aportaciones de socios	-4.564.328,21	-
Total	-4.564.328,21	110.168,29

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION.

Los criterios contables aplicados, en relación con las diferentes partidas, son los siguientes:

4.1. <u>Inmovilizado intangible.</u>

Corresponde principalmente a las aplicaciones informáticas, se encuentran valoradas a su precio de adquisición y la dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal a razón de un 33% anual, atendiendo a una vida útil estimada de 3 años.

4.2. Inmovilizado material.

Los bienes de inmovilizado material que figuran contabilizados en cada una de las cuentas que integran esta partida del Balance, se valoran a su precio de adquisición o a su coste de producción, al que se incorpora el importe de las inversiones adicionales o complementarias que se realicen, con igual criterio de valoración.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes. Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que se incurren.

En el coste de adquisición de los distintos elementos, se incluyen los gastos originados como consecuencia de la compra y hasta su puesta en condiciones de funcionamiento.

Las amortizaciones se calculan sistemáticamente por el método lineal en función de la vida útil de los respectivos bienes, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute, según el siguiente detalle:

	Coeficiente de amortización	Años de vida útil
Construcciones	2%	50
Instalaciones técnicas y otras instalaciones	8%-12%	8-13
Maquinaria	10%	10
Mobiliario	10%	10
Equipos para procesos de información	25%	4

En el caso de bienes usados la amortización aplicada es del doble de los coeficientes indicados.



4.3. Activos financieros.

a) Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y partidas a cobrar se incluyen en "Créditos a empresas" y "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" en el balance.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan o si la antigüedad de la deuda es superior a un año.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

b) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son valores representativos de deuda con cobros fijos o determinables y vencimiento fijo, que se negocien en un mercado activo y que la dirección de la Sociedad tiene la intención efectiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Sociedad vendiese un importe que no fuese insignificante de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta. Estos activos financieros se incluyen en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del balance que se clasifican como activos corrientes.

Los criterios de valoración de estas inversiones son los mismos que para los préstamos y partidas a cobrar.

4.4. Patrimonio neto.

El capital social está representado por acciones ordinarias.



4.5. Pasivos financieros.

a) Débitos y partidas a pagar

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

4.6. Subvenciones recibidas.

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención. Las subvenciones no reintegrables recibidas de los socios se registran directamente en fondos propios.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.



4.7. Impuestos corrientes y diferidos.

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

Se reconocen impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones independientes, asociadas y negocios conjuntos, excepto en aquellos casos en que la Sociedad puede controlar el momento de reversión de las diferencias temporarias y además es probable que éstas no vayan a revertir en un futuro previsible.

4.8. Provisiones y pasivos contingentes.

Las provisiones para restauración medioambiental, costes de reestructuración y litigios se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable. Las provisiones por reestructuración incluyen sanciones por cancelación del arrendamiento y pagos por despido a los empleados. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que serán necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.



Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de los mismos en la memoria.

4.9. Reconocimiento de ingresos.

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el impuesto sobre el valor añadido.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Sociedad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades tal y como se detalla a continuación. No se considera que se puede valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta. La Sociedad basa sus estimaciones en resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de transacción y los términos concretos de cada acuerdo.

a) Prestación de servicios

La Sociedad presta servicios de gestión, asesoramiento, promoción y difusión de proyectos tecnológicos en el marco de la Sociedad de la Información. Estos servicios se suministran sobre la base de una fecha y material concreto o bien como contrato a precio fijo.

Los ingresos de contratos de fecha y material concretos, se reconocen a medida que se realizan los trabajos y se incurre en los gastos directos.

Los ingresos derivados de contratos a precio fijo por prestación de servicios se reconocen siguiendo las indicaciones del contrato.

Si surgieran circunstancias que modificaran las estimaciones iniciales de ingresos ordinarios, costes o grado de avance, se procede a revisar dichas estimaciones. Las revisiones podrían dar lugar a aumentos o disminuciones en los ingresos y costes estimados y se reflejan en la cuenta de resultados en el periodo en el que las circunstancias que han motivado dichas revisiones son conocidas por la dirección.



b) Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, la Sociedad reduce el valor contable a su importe recuperable, descontando los flujos futuros de efectivo estimados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa llevando el descuento como menos ingreso por intereses.

Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

4.10. <u>Transacciones entre partes vinculadas</u>

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

4.11. Indemnizaciones por despido.

Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión de despido lo que implica el consenso de las diferentes partes afectadas.

NOTA 5. INMOVILIZACIONES MATERIALES.

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en inmovilizado material es el siguiente:

INMOVILIZADO MATERIAL	Saldo a 31/12/2007	Entradas, adiciones o dotaciones 2008	Aumentos o disminuciones por traspasos 2008	Saldo a 31/12/2008	Entradas, adiciones o dotaciones 2009	Aumentos o disminucio- nes por traspasos 2009	Salidas, bajas o reduccio- nes 2009	Saldo a 31/12/2009
Coste:								
Terrenos y bienes naturales	1.041.018,75	-	-	1.041.018,75	-	-	-	1.041.018,75
Construcciones	-	5.276.248,03	5.452.134,06	10.728.382,09	-	-	-	10.728.382,09
Otras instalaciones y maquin.	-	225.755,39	5.329.772,12	5.555.527,51	27.077,00	-	-	5.582.604,51
Mobiliario	340.186,15	620.578,99	152.185,23	1.112.950,37	5.473,46	-	-	1.118.423,83
Equipos procesos informac.	613.527,76	454.568,72	-	1.068.096,48	8.478,91	-	-	1.076.575,39
Inmovilizaciones en curso	10.934.091,41	-	-10.934.091,41	-	-	-	-	-
Total Coste	12.928.824,07	6.577.151,13	0,00	19.505.975,20	41.029,37	0,00	0,00	19.547.004,57
Amortizaciones:								
Construcciones	-	-161.218,84	-	-161.218,84	-214.567,64	-	-	-375.786,48
Otras instalaciones y maquin.	-	-397.850,75	-	-397.850,75	-534.085,53	-	-	-931.936,28
Mobiliario	-35.492,80	-89.910,95	-	-125.403,75	-117.507,68	-	-	-242.911,43
Equipos procesos informac.	-158.239,86	-191.348,69	-	-349.588,55	-280.090,63		-	-629.679,18
Total Amortizaciones	-193.732,66	-840.329,23	0,00	-1.034.061,89	-1.146.251,48	0,00	0,00	-2.180.313,37
Deterioros	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Inmov. Material Neto	12.735.091,41	5.736.821,90	0,00	18.471.913,31	-1.105.222,11	0,00	0,00	17.366.691,20



Ciertos bienes del inmovilizado material han sido financiados con subvenciones de capital concedidas por organismos públicos en los ejercicios 2006, 2007 y 2009 (ver nota 12).

Los valores de coste de los bienes de inmovilizado material financiados con subvenciones son los siguientes:

	2008	2009
Terrenos	1.041.018,75	1.041.018,75
Edificio y Construcciones	4.728.007,50	4.729.562,20
Otras instalaciones	0	17.990,00
Mobiliario	282.598,60	282.598,60
Equipos Informáticos	512.007,83	512.231,13
	6.563.632.68	6.583.400.68

La sociedad tiene en propiedad un edifico en León, cuyo coste de adquisición asciende a un total de 17.352.005,35 €, de los cuales 1.041.018,75 € corresponden al valor del terreno, 10.728.382,09 € están registrados en "construcciones" y 5.582.604,51 € en la partida "otras instalaciones".

A 31 de diciembre de 2009 la sociedad tiene compromisos de compra por un importe de 4.863,76 €.

A 31 de diciembre de 2009, no existen bienes totalmente amortizados y todavía en uso.

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

NOTA 6. INMOVILIZACIONES INTANGIBLES.

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en "Inmovilizado intangible" es el siguiente:

INMOVILIZADO INTANGIBLE	Saldo a 31/12/2007	Entradas, adiciones o dotaciones 2008	Aumentos o disminuciones por traspasos 2008	Saldo a 31/12/2008	Entradas, adiciones o dotaciones 2009	Aumentos o disminuciones por traspasos 2009	Salidas, bajas o reducciones 2009	Saldo a 31/12/2009
Coste:								
Aplicaciones informáticas	50.094,43	190.901,79	-	240.996,22	46.272,28	-	-20.738,32	266.530,18
Total Coste	50.094,43	190.901,79	0,00	240.996,22	46.272,28	0,00	-20.738,32	266.530,18
Amortizaciones:								
Aplicaciones informáticas	-11.829,19	-53.864,48	-	-65.693,67	-78.701,76	-	-	-144.395,43
Total Amortizaciones	-11.829,19	-53.864,48	0,00	-65.693,67	-78.701,76	0,00	0,00	-144.395,43
Deterioros	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Inmov. Intangible Neto	38.265,24	137.037,31	0,00	175.302,55	-32.429,48	0,00	-20.738,32	122.134,75

El coste de los bienes de inmovilizado intangible financiado con subvenciones de capital concedidas por organismos públicos en los ejercicios 2006, 2007 y 2009 es de 78.942,34 € (ver nota 12).



A 31 de diciembre de 2009 y 2008 la sociedad tiene compromisos de compra por un importe de 59.015,93 €.

A 31 de diciembre el coste de los bienes totalmente amortizados es el siguiente:

Bienes totalmente amortizados	2009	2008	
Aplicaciones informáticas	6.750,57	0,00	

NOTA 7. ARRENDAMIENTOS.

Los arrendamientos que posee la sociedad se clasifican como operativos puesto que se trata de acuerdos mediante los cuales el arrendador conviene con el arrendatario el derecho a usar un activo durante un periodo de tiempo determinado a cambio de percibir una serie de pagos o cuotas, sin que se trate de un arrendamiento financiero.

Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos son considerados como ingresos y gastos del ejercicio en el que los mismos se devengan, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Tanto en el caso en el que la sociedad es arrendataria como en el que es arrendadora, se trata principalmente de arrendamiento de oficinas y cuya duración es de un año, prorrogable según acuerdo de ambas partes. Los contratos no recogen opciones de compra.

A la fecha de cierre del ejercicio, la sociedad ha obtenido unos ingresos anuales en concepto de alquileres por importe de 651.035,94 € y por otra parte ha incurrido en unos gastos por arrendamientos de 401.445,32 €, de los cuales la mayor parte corresponde a arrendamientos de oficinas (393.688,29 €) y una pequeña parte a arrendamientos de vehículos (7.757,03 €). Estos importes están registrados en el epígrafe "Ingresos accesorios y otros de gestión corriente" de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

A 31 de diciembre de 2009 la Sociedad tiene contratadas las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente.

Arren	damier	itos:

Cobros futuros previstos

Pagos futuros previstos

	2009			2008	
Hasta un año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Hasta un año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años
360.265,50	578.204,00	0	462.890,50	973.808,00	0
Hasta un año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Hasta un año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años
97.399,38	0	0	389.597,52	389.597,52	0



NOTA 8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

8.1. Consideraciones generales.

La información que se presenta en esta nota corresponde a los instrumentos financieros incluidos en el alcance de la norma de registro y valoración novena del Plan General de Contabilidad.

8.2. <u>Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la empresa.</u>

8.2.1. Análisis de los instrumentos financieros por categorías.

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros", excepto las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, es el siguiente:

Activos financieros:

	2009			2008		
	Activos financieros a largo					
<u>Categorías:</u>	Instrumentos de Patrimo- nio	Créditos y otros	Total 2009	Instrumentos de Patrimo- nio	Créditos y otros	Total 2008
Inversiones en empresas del grupo y asociadas	-	-	-	-	-	-
Préstamos y partidas a cobrar a empresas del grupo	-	-	-	-	-	-
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	-	-	-	-
Fianzas depositadas y otros	-	2.342,50	2.342,50	-	0,00	0,00
Total Activos Financieros a corto plazo	-	2.342,50	2.342,50	-	0,00	0,00
		Ac	tivos financie	ros a corto pla	zo	
	Instrumentos de Patrimo- nio	Deudores comerciales y Cuentas a cobrar	Total 2009	Instrumentos de Patrimo- nio	Deudores comerciales y Cuentas a cobrar	Total 2008
Inversiones en empresas del grupo y asociadas	-	82.145,17	82.145,17	-	-	-
	1					
Préstamos y partidas a cobrar a empresas del grupo	-	-	-	-	57.981,44	57.981,44
	-	3.365.626,23	3.365.626,23	-	57.981,44 2.243.376,56	,
sas del grupo	- - -	- 3.365.626,23 43.621,96	3.365.626,23 43.621,96	- - -	•	,



Pasivos financieros:

	2009			2008				
		Pasivos financieros a largo plazo						
Categorías:	Deudas entidades de crédito	Deudas empresas del grupo	Otros débitos	Total 2009	Deudas con enti- dades de crédito	Deudas empresas del grupo	Otros débitos	Total 2008
Débitos y partidas a pagar	-	-	8.333.976,02	8.333.976,02	-	-	8.447.336,03	8.447.336,03
Total Pasivos Financieros a largo plazo	-	-	8.333.976,02	8.333.976,02	ı	-	8.447.336,03	8.447.336,03
				Pasivos financ	ieros a corto	plazo		
	Deudas entidades de crédito	Deudas empresas del grupo	Otros débitos	Total 2009	Deudas con enti- dades de crédito	Deudas empresas del grupo	Otros débitos	Total 2008
Débitos y partidas a pagar			6.029.477,84	6.029.477,84	-	92.413,81	12.946.015,40	13.038.429,21
Total Pasivos Financieros a corto plazo	-	-	6.029.477,84	6.029.477,84	-	92.413,81	12.946.015,40	13.038.429,21

La partida "deudas a largo" del balance registra el valor actual de la deuda correspondiente a un préstamo con características especiales y las fianzas depositadas a largo plazo.

8.2.2. Análisis de los instrumentos financieros por vencimientos.

Los importes de los activos financieros con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

_	Activos financieros				
_	Años				
	2010	posteriores	Total		
Inversiones en empresas del grupo y asociadas:		-	-		
- Otros activos financieros	82.145,17	-	82.145,17		
Otras inversiones financieras:	-	-	-		
- Créditos a empresas	2.148,79	-	2.148,79		
- Otros activos financieros (Fianzas depositadas)	31.597,22	2.342,50	33.939,72		
Cuentas a cobrar	3.365.626,23	-	3.365.626,23		
Periodificaciones a corto plazo	9.875,95		9.875,95		
_	3.491.393,36	2.342,50	3.493.735,86		
					



La tabla siguiente presenta un análisis de los pasivos financieros de la Sociedad que se liquidarán por el neto agrupados por vencimientos de acuerdo con los plazos pendientes a la fecha de balance hasta la fecha de vencimiento estipulada en el contrato. Los importes que se muestran en la tabla corresponden a los flujos de efectivo estipulados en el contrato sin descontar.

Los saldos a pagar dentro de 12 meses equivalen a los valores en libros de los mismos, dado que el efecto del descuento no es significativo.

	Pasivos financieros					
					Años	
Otros pasivos financieros:	2010	2012	2013	2014	posteriores	Total
- Cuentas a pagar	6.029.477,84	-	-	-	-	6.029.477,84
- Deudas a largo plazo	-	555.818,37	555.818,37	555.818,37	6.663.480,91	8.330.936,02
- Fianzas recibidas largo plazo	-	-	-	3.040,00	-	3.040,00
	6.029.477,84	555.818,37	555.818,37	558.858,37	6.663.480,91	14.363.453,86

8.2.3. Detalle de los instrumentos financieros.

a) Deudas a largo plazo: préstamos recibidos.

Con fecha 26 de febrero de 2008 la Sociedad firmó un convenio de colaboración con la Secretaria de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información en el que se le concede un préstamo nominativo, por importe de 14.000.000 de euros para la financiación de determinadas fases de la construcción y acondicionamiento del edificio que constituye la sede social de la sociedad. El tipo de interés pactado es del 0%. Se establece un periodo de carencia de 3 años y un plazo máximo de devolución de 18 años.

La contabilización del préstamo a su coste amortizado se ha realizado teniendo en cuenta el tipo de interés de referencia Euribor a 12 meses a la fecha de la firma del convenio, incrementado con un diferencial del 1%, obteniéndose así el valor actual de la deuda.

El 11 de noviembre de 2009 se realiza un reintegro parcial del préstamo de 848.808,27 € por lo que procede ajustar los valores iniciales pasando a ser el préstamo justificado de 13.151.191,73 €. Por este motivo el importe calculado de la subvención implícita de los tipos de interés también se modifica.

	Saldo 2008	Reintegro 2009	Valores 2009
Deudas a largo plazo	8.093.639,45	-490.709,69	7.602.929,76
Subvención de capital (intereses)	5.906.360,55	-358.098,58	5.548.261,97
	14.000.000.00	-848.808.27	13.151.191.73



En el siguiente cuadro se reflejan los importes resultantes de la aplicación de estas condiciones, calculándose los intereses devengados que se contabilizan como gastos financieros y los ingresos por subvenciones obtenidos de aplicar el ritmo de amortización correspondiente según la vida útil del bien financiado.

	(rembolsos	Interés	Coste	Gasto	Ingreso	
<u>.</u>	capital)	devengado	Amortizado	Financiero	por Subv.	Diferencia
2008			7.602.929,76	-305.010,53	275.504,94	-29.505,59
2009		406.680,71	8.009.610,48	-422.995,73	404.286,70	-18.709,02
2010		428.434,06	8.438.044,54	-445.621,77	402.414,07	-43.207,70
2011		451.351,00	8.889.395,54	-469.458,08	380.723,06	-88.735,02
2012	-876.746,12	475.493,77	8.488.143,19	-459.396,53	340.947,27	-118.449,26
2013	-876.746,12	454.030,78	8.065.427,85	-437.072,50	311.284,76	-125.787,74
2014	-876.746,12	431.419,74	7.620.101,47	-413.554,35	308.854,40	-104.699,96
2015	-876.746,12	407.599,23	7.150.954,57	-388.778,23	308.854,40	-79.923,83
2016	-876.746,12	382.504,56	6.656.713,01	-362.676,82	290.981,69	-71.695,14
2017	-876.746,12	356.067,58	6.136.034,47	-335.179,26	199.586,32	-135.592,94
2018	-876.746,12	328.216,48	5.587.504,84	-306.210,85	171.618,54	-134.592,31
2019	-876.746,12	298.875,63	5.009.634,35	-275.692,91	160.934,09	-114.758,83
2020	-876.746,12	267.965,34	4.400.853,57	-243.542,58	106.905,42	-136.637,16
2021	-876.746,12	235.401,66	3.759.509,11	-209.672,52	50.615,98	-159.056,54
2022	-876.746,12	201.096,14	3.083.859,13	-173.990,75	50.615,98	-123.374,77
2023	-876.746,12	164.955,62	2.372.068,64	-136.400,37	50.615,98	-85.784,39
2024	-876.746,12	126.881,95	1.622.204,47	-96.799,28	50.615,98	-46.183,29
2025	-876.746,12	86.771,72	832.230,06	-55.079,92	50.615,98	-4.463,94
2026	-876.746,05	44.515,99	0,00	-11.129,00	50.615,98	39.486,99
2027 a 2058	0,00	0,00	0,00	0,00	1.581.670,44	1.581.670,44
TOTAL	-13.151.191,73	5.548.261,97		-5.548.261,97	5.548.261,97	0,00

Debido al distinto ritmo entre el devengo del gasto financiero (durante la vida del préstamo, máximo 18 años) y la reversión a ingresos de la subvención por los bienes afectados (hasta 50 años) se generan unas diferencias que afectan al resultado del ejercicio. Durante unos años se registrarán gastos que a partir del 2026 se compensarán con ingresos, de manera que al final de la operación el resultado será cero.

Los movimientos quedan reflejados en las siguientes partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias:

1. El impacto sobre la cuenta de pérdidas y ganancias de 2009 es de reconocimiento de 422.995,73 € como gasto financiero y la imputación a ingresos del ejercicio por la parte correspondiente a la subvención vinculada al bien y que se registra al mismo ritmo que la vida útil de los bienes financiados 404.286,70 € así como la regularización de los valores contabilizados en el ejercicio 2008, que han supuesto un ajuste de -19.686,05 € como gasto financiero y -29.505,59 € de imputación a ingresos del ejercicio por la parte de los intereses subvencionados.



2. En balance se recoge, por una parte, en la partida de subvenciones de capital la parte correspondiente al cálculo de los intereses que se deberían abonar en las condiciones de mercado minorado por la parte proporcional de las amortizaciones de los bienes financiados. Por otra parte, en otras deudas a largo plazo el resto del importe hasta completar el total del préstamo concedido incrementado por los gastos financieros imputados en el ejercicio. Y por último, en pasivos por impuestos diferidos se recoge el efecto impositivo de la parte correspondiente a la subvención registrada y al ingreso por subvención de capital traspasado al resultado del ejercicio (30%).

	Préstamo a tipo de interés cero Cuentas relacionadas	Saldo 2008	Aumentos 2009	Disminuciones 2009	Regularización 2008	Saldo 2009
Balance	Deudas a largo plazo	8.418.336,03	422.995,73	-490.709,69	-19.686,05	8.330.936,02
Balance	Subvenciones, donaciones y legados	3.907.164,78	0,00	-519.889,46	20.653,91	3.407.929,23
Balance	Pasivos por impuesto diferidos Diferencias temporarias	1.674.499,19	0,00	-228.715,58	14.757,49	1.460.541,10
PyG	Gastos financieros	-324.696,58	-422.995,73	0,00	19.686,05	-403.309,68
PyG	Imputación de subvenciones de inmovilizado	324.696,58	404.286,70	0,00	-49.191,64	355.095,06
		14.000.000,00	404.286,70	-1.239.314,73	-13.780,24	13.151.191,73

b) Débitos y cuentas a pagar a corto plazo.

Débitos y partidas a pagar a corto plazo:	2009	2008
- Proveedores/acreedores por prestación de servicios	3.369.716,54	3.271.081,48
- Personal, administraciones públicas y anticipos de clientes	1.500.321,79	3.477.603,77
- Cuentas a pagar a partes vinculadas	-	92.413,81
- Otras deudas a corto plazo	1.073.661,03	6.197.330,15
- Provisiones a corto plazo	85.578,48	<u>-</u>
	6.029.277,84	13.038.429,21

El valor contable de las deudas a corto plazo se aproxima a su valor razonable, dado que el efecto del descuento no es significativo.

En la partida "otras deudas a corto plazo" del balance se reflejan los pagos pendientes a proveedores de inmovilizado, las fianzas recibidas y los saldos pendientes de ejecución de las subvenciones recibidas.

En la cuenta provisiones a corto plazo se han registrado intereses de demora por el reintegro parcial del préstamo realizado en 2009. (Nota 8.3 a)



c) Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo.

Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo:	2009	2008
- Clientes y deudores varios	1.154.733,16	283.972,44
- Clientes de dudoso cobro	30.160,00	26.680,00
- Provisiones por deterioro del valor	- 30.160,00	- 26.680,00
- Cuentas a cobrar a partes vinculadas	-	57.981,44
- Administraciones Públicas	2.210.893,07	1.959.404,12
-Inversiones en empresas del grupo y asoc.	82.145,17	-
- Intereses a corto plazo	2.148,79	13.921,82
- Fianzas depositadas	31.597,22	
	3.481.517,41	2.315.279,2

Al 31 de diciembre de 2009, se produjo una pérdida por deterioro de las cuentas a cobrar a clientes por importe de 3.480,00 € La antigüedad de estas cuentas es de más de 6 meses.

El movimiento de la provisión por pérdidas por deterioro de valor de las cuentas a cobrar a clientes es el siguiente:

	2009	2008
Saldo inicial	26.680,00	0,00
Provisión por deterioro de valor de cuentas a cobrar	3.480,00	26.680,00
Cuentas a cobrar dadas de baja por incobrables	0,00	0,00
Saldo final	30.160,00	26.680,00

El reconocimiento y la reversión de las correcciones valorativas por deterioro de las cuentas a cobrar a clientes se han incluido dentro de "Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales" en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Normalmente se dan de baja los importes cargados a la cuenta de deterioro de valor cuando no existen expectativas de recuperar más efectivo.

El resto de las cuentas incluidas en "Préstamos y cuentas a cobrar" no han sufrido deterioro del valor.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el valor razonable de cada una de las categorías de cuentas a cobrar indicadas anteriormente. La Sociedad no mantiene ninguna garantía como seguro.

d) Periodificaciones a corto plazo.

El saldo que aparece en el balance en la partida de periodificaciones a corto plazo corresponde a gastos (activo) o ingresos (pasivo) imputables al ejercicio 2010.



e) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

El saldo de Tesorería al cierre del ejercicio corresponde a cuentas a la vista, con remuneración referenciada al Euribor.

	2009	2008
Tesorería	12.978.349,31	14.902.269,44
Otros activos líquidos equivalentes	-	-
	12.978.349,31	14.902.269,44

f) Activos cedidos y aceptados en garantía.

El valor en libros de los activos financieros recibidos en garantía es de 55.007,36 € y se encuentran recogidos en la partida del balance "otras deudas a corto plazo". Se trata de importes recibidos en efectivo relacionados con contrataciones con el objetivo de asegurar su cumplimiento.

Las fianzas recibidas a largo plazo ascienden a 3.040,00 € y se encuentran recogidas en la partida del balance "Otras deudas a largo plazo". Se corresponde con importes recibidos relacionados con el arrendamiento de inmuebles.

8.3. Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias y el patrimonio neto.

a) Gastos financieros.

Los gastos financieros recogidos en la cuenta de pérdidas y ganancias proceden de varios conceptos.

Por un lado, de la aplicación del método del tipo de interés efectivo al préstamo recibido a tipo de interés cero. El importe contabilizado en 2009 por este concepto es de 403.309,68 €, correspondientes al cálculo de intereses del ejercicio y al ajuste realizado del ejercicio anterior. (Ver nota 8.2.3.a)

Por otro lado, se ha contabilizado una previsión de intereses de demora por el reintegro parcial del préstamo realizado en 2009 por importe de 85.578,48 €, recogidos en el epígrafe "provisiones a corto plazo" del balance.

b) Ingresos Financieros.

Los ingresos financieros obtenidos provienen íntegramente de los intereses percibidos de las cuentas bancarias.

Total intereses percibidos de cuentas bancarias: 150.725,73 €

c) Impuestos diferidos.

Los impuestos diferidos reconocidos provienen del registro del efecto impositivo (30%) de los importes recibidos en concepto de subvenciones (de capital y de intereses de préstamo), y de las cantidades traspasadas a resultados según corresponde. (Ver nota 12)

La planificación fiscal está condicionada a la vida útil de los activos.



8.4. <u>Información sobre empresas del grupo, multigrupo y asociadas.</u>

El Instituto Nacional de Tecnologías de la Comunicación, S.A. forma parte del Grupo Fiscal Consolidado con su matriz la Entidad Pública Empresarial Red.es, entidad adscrita al Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, a través de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la información y está domiciliada en Madrid, Plaza Manuel Gómez Moreno s/n.

El artículo 55 de la Ley 14/2000 establece las principales funciones de la Entidad Pública:

- a) La gestión del registro de los nombres y direcciones de dominio de Internet bajo el código de país correspondiente a España (.es), de acuerdo con la política de registros que se determine por el Ministerio de Ciencia y Tecnología y en la normativa correspondiente.
- b) La participación en los órganos que coordinen la gestión de Registros de nombre y dominios de la Corporación de Internet para la Asignación de Nombres y Números (ICANN), o la organización que en su caso la sustituya, así como el asesoramiento al Ministerio de Ciencia y Tecnología en el Comité Asesor Gubernamental de ICANN (GAC) y, en general cuando le sea solicitado, el asesoramiento a la Administración General del Estado en el resto de los organismos internacionales y, en particular, en la Unión Europea, en todos los temas de su competencia.
- c) La de observatorio del sector de las telecomunicaciones y de la sociedad de la información.
- d) La elaboración de estudios e informes y, en general, el asesoramiento de la Administración General del Estado en todo lo relativo a la sociedad de la información, de conformidad con las instrucciones que dicte el Ministerio de Ciencia y Tecnología.
- e) El fomento y desarrollo de la Sociedad de la Información.

El artículo 80 de la Ley 62/2003, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y del orden social, modifica la disposición adicional 6.ª de la Ley 11/1998 General de Telecomunicaciones y el Real Decreto 164/2002, por el que se aprueba el Estatuto de Red.es, incorporando bajo la letra f) una nueva función de la Entidad:

f) Ofrecer a la comunidad académica y científica nacional una infraestructura básica de comunicaciones mediante servicios de red y servicios de aplicación a través de la Red IRIS.

8.5. <u>Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo de instrumentos financieros.</u>

8.5.1. Información cualitativa: Factores del riesgo financiero.

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo del tipo de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera. La Sociedad no emplea derivados para cubrir riesgos.



La gestión del riesgo está controlada por el Departamento de Económico-Financiero de la Sociedad que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros con arreglo a las políticas aprobadas por el Consejo de Administración.

a) Riesgo de mercado.

Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad no opera en el ámbito internacional y, por tanto, no está expuesta a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas. Eventualmente se realiza alguna operación con divisas pero se trata de adquisiciones puntuales de algún material o servicio determinado que no suponen riesgo.

Riesgo de precio

La Sociedad no está expuesta al riesgo del precio de los títulos de capital debido a que no posee inversiones clasificadas en el balance como disponibles para la venta o a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo y del valor razonable

Dada la naturaleza de la Sociedad, al tratarse de una sociedad estatal es prudente en las inversiones a realizar. No posee activos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de sus actividades de explotación son bastante independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

Por otro lado, los recursos ajenos a largo plazo que posee la Sociedad en la actualidad son a tipo de interés cero.

b) Riesgo de crédito.

El riesgo de crédito se gestiona por grupos. Surge de efectivo y equivalentes al efectivo, así como de clientes mayoristas y minoristas, incluyendo cuentas a cobrar pendientes y transacciones comprometidas. En relación con los bancos e instituciones financieras, la Sociedad solo trabaja con dos entidades a las que se ha calificado de forma independiente con una categoría de rating "A" y "B". A los clientes mayoristas se les ha calificado según la calidad crediticia, teniendo en cuenta su posición financiera, la experiencia pasada y otros factores. Los límites individuales de crédito se establecen en función de las calificaciones internas. Las ventas a los clientes minoristas se liquidan mediante transferencia bancaria por anticipado.



c) Riesgo de liquidez.

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de efectivo y valores negociables suficientes, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado. El Departamento de Económico-Financiero de la Sociedad tiene como objetivo mantener la disponibilidad de los fondos.

Se realiza un seguimiento de las previsiones de la reserva de liquidez de la Sociedad (que comprende el efectivo y equivalentes al efectivo) en función de los flujos de efectivo esperados.

8.5.2. Información cuantitativa del riesgo financiero.

La Sociedad tiene consignados en Presupuestos Generales del Estado para 2010 las siguientes cantidades para su actividad en el siguiente ejercicio, en euros:

• Transferencias corrientes: 3.147.000,00 €

• Transferencias de capital: 4.000.000,00 €

- También dispone de 6.051.275,66 € correspondientes a las transferencias recibidas de Presupuestos Generales del Estado en 2009 y cuya ejecución se realizará en el ejercicio 2010.
- Adicionalmente, a 31/12/2009 existen acuerdos firmados de Encomiendas de Gestión para realizar actividades durante el ejercicio 2010 por un importe de 2.753.196,48 €.

La sociedad tiene asegurada, por tanto, la financiación de la actividad a desarrollar en el siguiente ejercicio.

8.6. Fondos propios.

Análisis del movimiento de los fondos propios:

Ejercicio 2008	Saldo inicial	Distribución resultado	Resultado ejercicio	Saldo Final
Capital social	1.400.000,00	-	-	1.400.000,00
Reservas		395.014,01	-	395.014,01
Resultados ejercicios anteriores	- 346.782,23	346.782,23	-	-
Pérdidas y ganancias	741.796,24	- 741.796,24	110.168,29	110.168,29
Total	1.795.014,01	-	110.168,29	1.905.182,30



Ejercicio 2009	Saldo inicial	Distribución resultado	Aumentos 2009	Resultado ejercicio	Saldo Final
Capital social	1.400.000,00	-	-	-	1.400.000,00
Reservas	395.014,01	110.168,29	-	-	505.182,30
Resultados ejercicios anteriores	-	-	-	-	-
Aportaciones de socios	-	-	10.615.603,87	-	10.615.603,87
Pérdidas y ganancias	110.168,29	- 110.168,29	-	- 4.564.328,21	- 4.564.328,21
Total	1.905.182,30	-	10.615.603,87	- 4.564.328,21	7.956.457,96

a) Capital.

El Capital Social asciende a 1.400.000,00 euros, representado por 10.000 acciones nominativas de 140,00 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Todas las acciones representativas del Capital Social gozan de los mismos derechos.

No existen restricciones para la libre transmisibilidad de las mismas.

Al 31 de Diciembre de 2009, el único accionista de la Sociedad era "Entidad Pública Empresarial Red.es". De acuerdo con la Disposición Adicional 2ª de la Ley 2/1995 de 23 de marzo, de Sociedades de Responsabilidad Limitada, que modifica el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, la Sociedad se ha inscrito en el Registro Mercantil como sociedad unipersonal.

No se ha producido reparto de dividendos durante el ejercicio.

Las acciones no cotizan en bolsa.

b) Reservas y resultados de ejercicios anteriores.

			Euros
Reservas	Saldo inicial	2009	Saldo final
Legal y estatutarias			
Reserva legal	74.179,62	11.016,83	85.196,45
Reserva estatutaria	-	-	-
Otras reservas			
Reservas voluntarias	320.834,39	99.151,46	419.985,85
	395.014,01	110.168,29	505.182,30

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 214 de la Ley de Sociedades Anónimas, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

Las reservas voluntarias corresponden a reservas de libre disposición.



c) Otras aportaciones de socios.

En el ejercicio 2009, la sociedad tiene consignadas transferencias nominativas de Presupuestos Generales del Estado destinadas a financiar los gastos corrientes, inversiones y gastos de explotación de la sociedad.

Estas transferencias se consideran "transferencias sin contraprestación de las Administraciones Públicas que son sus socios a las empresas públicas". Los importes concedidos para el ejercicio 2009 han sido tratados contablemente como aportaciones de socios, no constituyendo ingresos, debido a que financian gastos generales de funcionamiento de la empresa y no están asociadas con ninguna actividad o área de actividad en concreto sino con el conjunto de actividades que realiza.

La parte que ha sido destinada a financiar inversiones se ha traspasado a subvenciones de capital.

Las aportaciones de socios se registran por el neto, una vez deducido el impuesto de operaciones societarias (1%)

El movimiento ha sido el siguiente:

Aportaciones de socios	2009
Transferencias PGE 2009	10.780.160,00
Impuesto Operaciones Societarias	- 107.801,60
Traspaso a Subvenciones de Capital	- 56.754,53
Total	10.615.603,87

d) Resultado del ejercicio.

En el ejercicio 2009 la asignación recibida de Presupuestos Generales del Estado se ha canalizado a través de una resolución directa de transferencia para financiar la actividad global e indiferenciada de la Sociedad, a diferencia de años anteriores en los que se realizaba a través de subvenciones nominativas. Esto ha supuesto un cambio en el criterio contable (ver nota 2 f) llevando a un resultado negativo de 4.564.328,21 € en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Este cambio contable en ningún caso ha afectado a la solvencia económica y financiera de la Sociedad, puesto que la pérdida obedece a la aplicación de la norma y queda compensada con las aportaciones de socios, manteniendo así el equilibrio económico y patrimonial.

NOTA 9. SITUACION FISCAL.

a) Impuesto sobre beneficios.

El Impuesto sobre Sociedades se calcula a partir del resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

La cuota íntegra del impuesto de sociedades en el ejercicio 2009 es cero.



La conciliación entre el resultado contable y la base imponible de Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	2009	2008
Resultado contable antes de impuestos:	-4.564.328,21	154.614,29
Aumentos del resultado contable:	26.080,88	13.200,00
Diferencias permanentes	26.080,88	13.200,00
Disminuciones del resultado contable	0	0
Resultado ajustado	-4.538.247,33	181.014,29
Compensación bases imp. Neg. Ej. Ant.	0	0
Base imponible	-4.538.247,33	167.814,29
Cuota integra	0	50.344,29
<u>Deducciones</u>		
Deducción por actividades de I+D+I artº 35 (1)	8.897,20	0
Gastos de formación profesional	1.935,64	1.278,29
Deducción por donativos artº 20,1 ley 49/2002	3.465,00	4.620,00
Cuota neta	0,00	44.446,00

La Sociedad ha tenido retenciones por importe de 27.130,65 € durante el ejercicio 2009 correspondientes al Impuesto sobre Sociedades del citado ejercicio, por lo que el importe líquido a devolver asciende a 27.130,65 € El crédito se ha registrado con el grupo al estar la sociedad en consolidación fiscal.

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción correspondiente.

La Sociedad tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los cuatro últimos ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables.

Debido a las diferentes interpretaciones posibles que pudieran darse a la normativa fiscal aplicable a las operaciones de la Sociedad, los resultados de futuras inspecciones a realizar por parte de las autoridades fiscales de los años pendientes de verificación, podrían poner de manifiesto en el futuro, pasivos fiscales de carácter contingente cuya cuantificación objetiva no es posible determinar en la actualidad. No obstante, en opinión de los administradores de la Sociedad, las consecuencias que podrían derivarse, no deberían afectar significativamente a las Cuentas Anuales del ejercicio 2009.

b) Pasivos por impuestos diferidos.

El movimiento de la partida del balance "Pasivos por impuestos diferidos" en 2009 ha sido el siguiente:

Impuesto Diferido:	Saldo 2008	Aumentos (altas)	Disminuciones (amortizaciones)	Saldo 2009
Préstamo Subvencionado	1.674.499,19	-	-213.958,09	1.460.541,10
Subvenciones Capital	2.095.528,53	17.026,36	-80.796,20	2.031.758,69
	3.770.027,72	17.026,36	-294.754,29	3.492.299,79



c) Otros tributos.

Los tributos contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias se corresponden con el impuesto sobre bienes inmuebles, el impuesto de actividades económicas, el recurso cameral permanente y tasas varias, ascendiendo a un total de 67.959,17 €

NOTA 10. INGRESOS Y GASTOS.

10.1. Importe neto de la cifra de negocios.

La totalidad del importe neto de la cifra de negocios del ejercicio 2009 ha correspondido a su actividad ordinaria, distribuyéndose en su totalidad en el mercado nacional.

Análisis de la cifra neta de negocios por líneas de actividad:

Línea de actividad	2009	2008
Seguridad	92,3%	72,3%
Accesibilidad	7,7%	12,5%
Calidad de Software	0,0%	14,7%
Otras	0,1%	0,5%
	100%	100%

10.2. Otros ingresos de explotación.

a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.

	2009	2008
Ingresos por arrendamientos	651.035,94	435.853,26
Ingresos por servicios al personal	2.754,26	0
	653.790,20	435.853,26

b) Subvenciones de explotación.

Durante el ejercicio 2009, la Sociedad ha recibido una subvención nominativa para la explotación, destinada a un fin concreto, por un importe de 334.200 euros.

Del total de la subvenciones a la explotación concedidas, se han imputado bajo el epígrafe de "otros ingresos de explotación" 5.169.531,82 €, correspondientes a la parte ejecutada en 2009 de subvenciones recibidas en el ejercicio anterior. El importe pendiente, 334.200,16 €, se encuentra recogido bajo el epígrafe de "Deudas a corto plazo" del Balance de Situación.

El detalle de las subvenciones de explotación recibidas y ejecutadas durante el ejercicio es el siguiente:



Organismo	Euros	Finalidad Fect cond		Imputación PYG 2008	Imputación PYG 2009	Pendiente de Imputación
Secretaría del Estado de Telecomunicacio- nes para la Sociedad de la Información	6.100.160,00	Financiación de actuaciones a desarrollar en el ámbito de la innovación y el desarrollo de proyectos asociados a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)	18/02/2008	2.281.106,14	3.819.053,70	0,16
Secretaría del Estado de Telecomunicacio- nes para la Sociedad de la Información	4.680.000,00	Gastos corrientes (Personal y servicios exteriores)		3.797.845,46	882.154,54	0,00
Real Patronato sobre Discapacidad	500.000,00	Financiación del Centro Nacional de Tecnologías de la Accesibilidad	14/10/2008	31.676,42	468.323,58	0,00
Real Patronato sobre Discapacidad	334.200,00	Financiación del Centro Nacional de Tecnologías de la Accesibilidad		0,00	0,00	334.200,00
				6.110.628,02	5.169.531,82	334.200,16

c) Gastos de personal.

El detalle de los gastos de personal se resume en el siguiente cuadro:

	2009	2008
Sueldos, salarios y asimilados:	2.414.750,60	2.054.396,43
Sueldos y salarios	2.259.086,52	2.054.396,43
Indemnizaciones	155.664,08	0,00
Cargas sociales:	845.316,91	662.360,06
- Seguridad social	536.968,91	471.870,11
- Otras cargas sociales	308.348,00	190.489,95
	3.260.067,51	2.716.756,49

No existen aportaciones ni dotaciones a planes de pensiones para el personal.

d) Servicios exteriores.

Entre los servicios exteriores se encuentran los gastos corrientes de la explotación, los cuales están financiados:

- Con subvenciones del ejercicio anterior
- Con encomiendas de gestión
- Con las transferencias de Presupuestos Generales del Estado recibidas en 2009, registradas como aportaciones de socios.

La correlación en ingresos son los importes reflejados por un lado en "otros ingresos de explotación" y por otro los facturados como "prestaciones de servicios".

e) Otros resultados.

En esta partida se han registrado gastos excepcionales y corresponden a recargos por impuestos.



NOTA 11. INFORMACIÓN SOBRE EL MEDIO AMBIENTE.

La normativa medioambiental vigente no afecta de forma relevante a las actividades desarrolladas por la Sociedad, no existiendo por este motivo responsabilidades, gastos, ingresos, subvenciones, activos, provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. En consecuencia, no se incluyen desgloses específicos en estas cuentas anuales respecto a información sobre aspectos medioambientales.

NOTA 12. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

Las subvenciones de capital no reintegrables que aparecen en el balance bajo el epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" corresponden al saldo de subvenciones recibidas para inmovilizado en los ejercicios 2006 y 2007, más la parte subvencionada del préstamo recibido en 2008, considerado por la Sociedad como una subvención de capital, más las nuevas adquisiciones de inmovilizado del 2009.

Los movimientos realizados son los siguientes:

	Subvenciones (Altas)	Ingresos PYG	Reintegro	Impuesto Diferido	Totales
Saldo inicial 2008	7.226.252,17				7.226.252,17
Movimientos 2008	5.906.360,55	-565.853,66		-3.770.027,72	1.570.479,17
Saldo final 2008	13.132.612,72	-565.853,66	0,00	-3.770.027,72	8.796.731,34
Movimientos 2009	56.754,53	-624.415,71	-358.098,58	277.727,93	-648.031,83
Saldo final 2009	13.189.367,25	-1.190.269,37	-358.098,58	-3.492.299,79	8.148.699,51

El detalle de las subvenciones de capital se resume en el siguiente cuadro:

Año	Organis- mo	Finalidad	Importe apli- cado	Imputado rtdos. ej. ant.	Pasivos por impuestos diferidos ejerc.ant.	Efecto impositivo 2009	Imputado rtdo. ej. 2009	Reintegro ej. 2009	Pdte. Imputar a resultados
2006	SETSI*	Adquisición terreno	2.000.000,00	-958.981,25	-312.305,62	0,00	0,00	0,00	728.713,13
2007	SETSI*	Edificio y otro inmovilizado	6.100.160,00	-156.083,66	-1.783.222,91	79.356,35	-264.521,16	0,00	3.975.688,62
2008	SETSI*	Préstamo: Intereses sub- vencionados	5.906.360,55	-324.696,58	-1.674.499,19	213.958,09	-355.095,06	-358.098,58	3.407.929,23
2009	SETSI*	Inversiones	56.754,53	0,00	0,00	-15.586,51	-4.799,49	0,00	36.368,53
Total sa	aldo subveno no reinteg	ciones de capital grables	14.063.275,08	-1.439.761,49	-3.770.027,72	277.727,93	-624.415,71	-358.098,58	8.148.699,51

^(*) SETSI: Secretaria de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la información.

El importe traspasado al resultado del ejercicio 2009, correspondiente a las subvenciones de explotación recibidas ha sido de 5.169.531,82 €, (nota 10.2.a).



NOTA 13. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO.

En el análisis de las operaciones realizadas con posterioridad al 31 de diciembre de 2009, y hasta la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales, no se han producido hechos significativos en la normal actividad.

NOTA 14. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

Los saldos procedentes de operaciones realizadas con la matriz Entidad Pública Empresarial Red.es corresponden a prestaciones de servicios y contabilización del impuesto de sociedades en régimen de consolidación fiscal.

	Euros	
	2009	2008
Prestación de servicios	9.682,24	668.284,00
Inversiones en emp.grupo y asoc. y cuentas a cobrar	82.145,17	57.981,44
Deudas con empr.grupo corto pl. y cuentas a pagar	0,00	92.413,81

NOTA 15. OTRA INFORMACIÓN.

a) Número medio de empleados distribuido por categorías.

	2009	2008
Altos directivos	3,75	4,00
Titulados y técnicos	51,26	45,29
Administrativos y auxiliares	4,00	3,16
Oficiales	1,00	0,16
	60,01	52,61

b) Distribución del personal al término del ejercicio, por categorías y sexos.

Altos directivos Titulados y técnicos Administrativos y auxiliares Oficiales

	2009			2008	
Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
3	0	3	4	0	4
37	16	53	34	16	50
1	3	4	1	3	4
1	0	1	1	0	1
42	19	61	40	19	59

c) Retribuciones de los Administradores y de Alta Dirección.

El Consejo de Administración está formado por 7 miembros (6 hombres y 1 mujer) que no forman parte del personal de la Sociedad.

Las retribuciones devengadas durante el ejercicio 2009 por el conjunto de los miembros del Consejo de Administración, han ascendido a 78.936,55 € en concepto de dietas, el mismo importe que en ejercicio 2008.



Las retribuciones devengadas durante el ejercicio 2009 por el conjunto de los miembros de la Alta Dirección, han ascendido a 535.842,19 €, de los cuales 155.664,08 € han sido en concepto de indemnizaciones.

Al 31 de diciembre de 2009, al igual que en el ejercicio 2008, la Sociedad no ha concedido anticipos, préstamos, ni contraído avales o garantías, compromisos en materia de fondos de pensiones, seguros de vida u otros similares, con respecto a los miembros de su Consejo de Administración ni de la Alta Dirección.

Durante el ejercicio 2009 los miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección no han realizado con la Sociedad ni con sociedades del grupo operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

d) Participaciones, cargos y funciones y actividades de los Administradores.

Los Administradores de la Sociedad no participan en el Capital Social, ni ostentan cargos directivos o desarrollan funciones relacionadas con la gestión, en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad. Asimismo, no han realizado actividades por cuenta propia o ajena, del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad.

e) Honorarios de Auditores de Cuentas y sociedades de su grupo o vinculadas.

El importe de los honorarios devengados durante el ejercicio 2009 por los servicios profesionales de auditoría prestados por el Auditor de Cuentas asciende a 12.530,00 € y en el ejercicio 2008 se devengaron 12.370,00 €

El Auditor de Cuentas no ha prestado otros servicios que los de auditoría durante el ejercicio 2009.

Así mismo, los honorarios devengados durante el ejercicio por otras sociedades que utilizan la marca PricewaterhouseCoopers como consecuencia de otros servicios prestados a la Sociedad ascendieron a 269.100,00 €. En el ejercicio 2008 éstos ascendieron a 50.000,00 €.

f) Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes.

El importe total de las garantías comprometidas con terceros por avales es de 18.825.769,29 €.

La mayor parte de las garantías están constituidas para responder del cumplimiento de las obligaciones que se establecen en los acuerdos firmados con la Administración General del Estado para las encomiendas de gestión cuyo cobro se recibe por anticipado.



INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA COMUNICACIÓN, S.A.

INFORME DE GESTIÓN

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

NOTA 1. EVOLUCIÓN DE LA ACTIVIDAD.

La Sociedad Estatal Instituto Nacional de Tecnologías de la Comunicación S.A. (INTECO), adscrita al Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, a través de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, fue creada por acuerdo del Consejo de Ministros de fecha 27 de enero de 2006, y escritura de constitución de 8 de febrero de 2006, con el objetivo de contribuir a la convergencia de España con Europa en el ámbito de la Sociedad de la Información a través de la prestación de servicios a la Administración y el desarrollo de proyectos innovadores en el ámbito de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), así como mediante la promoción del desarrollo regional en este sector. La Sociedad se encuentra participada íntegramente por la Entidad Pública Empresarial Red.es.

INTECO es un centro de desarrollo de carácter innovador y de interés público de ámbito nacional que se orienta a la aportación de valor, a la industria y a los usuarios, y a la difusión de las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en España, en clara sintonía con Europa".

Su objetivo fundamental es servir como instrumento para desarrollar la Sociedad de la Información, con actividades propias en el ámbito de la innovación y el desarrollo de proyectos asociados a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), basándose en tres pilares fundamentales: la investigación aplicada, la prestación de servicios y la formación.

La misión de INTECO es aportar valor e innovación a los ciudadanos, a las PYMES, a las Administraciones Públicas y al sector de las tecnologías de la información, a través del desarrollo de proyectos que contribuyan a reforzar la confianza en los servicios de la Sociedad de la Información en nuestro país, promoviendo además una línea de participación internacional.

De acuerdo con lo anterior, INTECO colaborará en el desarrollo de nuevos programas enmarcados en el Plan Avanza2, anunciado por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio. El Plan Avanza2 estará basado en cinco líneas de actuación:

 Infraestructuras para la Sociedad de la Información: Siendo conscientes de los problemas que a veces surgen a la hora de instalar antenas que mejoren la cobertura, se están desarrollando esquemas para premiar a aquellos ayuntamientos y entidades locales que más colaboren en este objetivo.



- Confianza y seguridad: El Plan Avanza2 toma la decisión de seguir avanzando con medidas adicionales que refuercen la garantía de calidad de los servicios. Se aprobará en este sentido una Carta de Derechos del usuario de telecomunicaciones.
- 3. Capacitación tecnológica: Se va a poner en marcha el programa "Internet sin barreras" con la finalidad de facilitar el acceso a las personas con discapacidad, así como el programa "Avanza 55+" orientado a la incorporación de las personas mayores a la sociedad de la información y el conocimiento.
- 4. Servicios públicos digitales: De forma general, se han señalado los siguientes objetivos, en el marco del Plan AvanzaDos:
 - a. Potenciar los servicios electrónicos y redes sociales.
 - b. Fomentar la creación de plataformas de comercio electrónico.
 - c. Apoyar la implantación de la gestión electrónica integral en la sanidad, la educación y las Entidades Locales.
- 5. Desarrollo del Sector TIC: En el ámbito del desarrollo industrial del sector, el MITYC está trabajando en la puesta en marcha de medidas orientadas a la creación de contenidos digitales que hagan útil y atractivo el uso de las TIC para ciudadanos y empresas.

En particular, INTECO tiene encomendado el doble objetivo de reforzar la confianza en las TIC de ciudadanos y empresas mediante políticas públicas de seguridad de la información, así como fomentar la accesibilidad de los servicios TIC, ambos objetivos recogidos en el Plan Avanza 2.

Logros de INTECO

Si se analizan los logros que el Instituto ha conseguido en prácticamente tres años de funcionamiento, se puede evaluar muy positivamente la consecución de sus objetivos:

- Implantar proyectos de referencia en materia TIC (seguridad, accesibilidad, calidad del software) con un elevado nivel de excelencia.
- Dinamizar y consolidar el cluster TIC en León, mediante la atracción de empresas y la generación de un mercado laboral altamente competitivo en torno a las TIC, con casi 700 titulados formados en ámbitos de especialización y un 80% de empleabilidad.
- Dotarse de infraestructuras modernas y adaptadas a sus necesidades (nuevo edificio INTECO).
- Crear una imagen de marca de muy alta reputación, con notoriedad en el sector TIC; y en especial, en el entorno de la seguridad, que es la disciplina TIC con más proyección en medios de comunicación y con mayor impacto social.

Contexto favorable

Bien es cierto que este éxito ha venido arropado por un conjunto de circunstancias que han favorecido su consecución:

• Respaldo presupuestario y financiero por parte de la SETSI y de Red.es.



- Buena predisposición en la sociedad para la acogida de las políticas públicas que INTECO ha venido desarrollando.
- Profesionales con amplia experiencia en los campos de actuación de INTECO, fuertemente motivados y con una alta dedicación.
- La selección de nichos tecnológicos y de mercado con alto potencial y demanda como la seguridad de las TIC o las tecnologías de accesibilidad.

Nuevo contexto empresarial

La sociedad asume la obligación tácita de aportar un valor continuo que le permita la subsistencia en el tiempo apoyándose en una estructura económica y financiera adecuada. En este sentido, INTECO debe plantearse una evolución de sus mecanismos de financiación, concediendo un mayor peso a los ingresos por prestación de servicios, y por tanto disminuyendo las subvenciones a la explotación.

Además, debe disminuir su dependencia en cuanto a las encomiendas de gestión de sus organismos de tutela, tratando de diversificar el servicio que presta hasta conseguir llegar a un mayor número de administraciones públicas; sin descartar tampoco ofrecer sus servicios a otro tipo de clientes no institucionales.

El modelo de negocio que ha seguido INTECO prácticamente desde su constitución está muy basado en la ejecución de políticas públicas enmarcadas dentro del Plan Avanza del MITyC, mediante la figura de la encomienda de gestión. Este modelo, de un marcado carácter social, ha permitido la culminación de proyectos tan relevantes y ambiciosos desde un punto de vista tecnológico como el CERT para pymes y ciudadanos, el Centro demostrador de seguridad para pymes, el Observatorio de seguridad, la Oficina de seguridad del internauta, etc. Estos proyectos no hubieran sido posibles teniendo en cuenta sólo aspectos como la rentabilidad financiera.

La experiencia adquirida en la prestación de estos servicios aconseja la revisión de algunas de estas iniciativas, para ajustar su dimensión y capacidad a la demanda efectiva que la sociedad civil está solicitando. En algunos casos todavía se requerirán actuaciones encaminadas a poner en valor ante la sociedad estos proyectos y servicios, y conseguir el retorno de la inversión potenciando su disfrute por un colectivo más amplio.

En todo caso, dos son las actuaciones que deben acometerse con los proyectos generados en torno a las políticas públicas:

- Puesta en valor de los proyectos y servicios.
- Revisión de la dimensión y adecuación a la demanda actual y futura.

Por otro lado y de un modo natural, la especialización de INTECO y de sus profesionales en estos proyectos ha permitido generar un corpus intelectual de reconocido nivel, con capacidad de innovar, desarrollar nuevos proyectos y ofrecer soluciones a nuevos clientes, principalmente de la administración pública.

Este potencial debe enfocarse adecuadamente:

Crear una estructura de servicios orientada a satisfacer la demanda creciente.



- Potenciar las capacidades de I+D+i.
- Conseguir dinamizar el sector TIC, y que la innovación de INTECO sirva en una instancia muy temprana para potenciar y desarrollar los servicios TIC que el sector es capaz de ofrecer. De esta forma una eventual competencia directa con el sector TIC se convertirá en una simbiosis útil para los agentes implicados.

Organización

En cuanto al personal, la empresa ha experimentado cambios en su planificación y estrategia que han determinado un mantenimiento de la plantilla con mínimo crecimiento en su estructura interna, el ejercicio que se cierra comenzó con una plantilla de 59 personas y culminó con 61 empleados. La puesta en marcha de un catálogo de servicios y un nuevo Plan estratégico determinan una expectativa considerable de crecimiento para el ejercicio siguiente, extiendo una previsión antes de finalizar el ejercicio siguiente de cerca de ochenta trabajadores.

La empresa en el ejercicio no ha realizado actividad alguna medioambiental que merezca ser destacada e informada.

La Sociedad no tiene identificados riesgos ni incertidumbres distintos de los habituales en el mercado donde opera.

El desarrollo y evolución de los negocios de la Compañía durante el ejercicio y su situación a la fecha del balance se muestra a través de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias analítica que acompañamos.

Las expectativas futuras se basan en conseguir un notable incremento de los ingresos por prestaciones de servicios y mantenimiento de inversiones respecto al ejercicio 2009.

NOTA 2. ACTIVIDADES PRINCIPALES.

La misión de INTECO es aportar valor e innovación a los ciudadanos, a las PYMES, a las Administraciones Públicas y al sector de las tecnologías de la información, a través del desarrollo de proyectos que contribuyan a reforzar la confianza en los servicios de la Sociedad de la Información en nuestro país, promoviendo además una línea de participación internacional.

Para ello, INTECO desarrolla actuaciones en las siguientes líneas:

• Seguridad Tecnológica: INTECO está comprometido con la promoción de servicios de la Sociedad de la Información cada vez más seguros, que protejan los datos personales de los interesados, su intimidad, la integridad de su información y eviten ataques que pongan en riesgo los servicios prestados. Y por supuesto que garanticen un cumplimiento estricto de la normativa legal en materia de TIC. Para ello coordina distintas iniciativas públicas en torno a la seguridad de las TIC, que se materializan en la prestación de servicios por parte del Observatorio de la Seguridad de la Información, el Centro Demostrador de Tecnologías de Seguridad, el Centro de Respuesta a Incidentes de Seguridad en Tecnologías de la Información (INTECO-CERT) y la Oficina de Seguridad del Internauta (OSI), de los que se benefician ciudadanos, PYMES, Administraciones Públicas y el sector tecnológico.



- Accesibilidad: INTECO promueve servicios de la Sociedad de la Información más accesibles, que supriman las barreras de exclusión, cualquiera que sea la dificultad o carencia técnica, formativa, etc., incluso discapacidad, que tengan sus usuarios. Y que faciliten la integración progresiva de todos los colectivos de usuarios, de modo que todos ellos puedan beneficiarse de las oportunidades que ofrece la Sociedad de la Información. Asimismo desarrolla proyectos en el ámbito de la accesibilidad orientados a garantizar el derecho de ciudadanos y empresas a relacionarse electrónicamente con las AAPP.
- Calidad TIC. INTECO promueve unos servicios de la Sociedad de la Información que cada vez sean de mayor calidad, que garanticen unos adecuados niveles de servicio, lo cual se traduce en una mayor robustez de aplicaciones y sistemas, un compromiso en la disponibilidad y los tiempos de respuesta, un adecuado soporte para los usuarios, una información precisa y clara sobre la evolución de las funcionalidades de los servicios, y en resumen, servicios cada vez mejores. En esta línea impulsa la competitividad de la industria del Software a través de la promoción de la mejora de la calidad y la certificación de las empresas y profesionales de la ingeniería del software.
- Formación: la formación es un factor determinante para la atracción de talento y para la mejora de la competitividad de las empresas. Por ello, INTECO impulsa la formación de universitarios y profesionales en las tecnologías más demandadas por la industria

NOTA 3. OBJETIVOS 2010.

1. Promover la seguridad de los servicios de la Sociedad de la Información:

Este objetivo pretende fomentar el primero de los tres vectores de la confianza en los servicios de la Sociedad de la Información: la seguridad.

Seguridad de personas, de infraestructuras y de organizaciones, mediante una aproximación integral. Seguridad para ciudadanos, para PYMES y para otras organizaciones que necesiten confiar sus proyectos de seguridad a un prestador de servicios y soluciones de confianza como es INTECO.

Se pretende así impulsar la confianza en el uso de las nuevas tecnologías, promoviendo su utilización de forma segura y responsable y tratando de minimizar los perjuicios ocasionados por incidentes de seguridad.

2. Promover la accesibilidad a los servicios de la Sociedad de la Información, reforzando el papel de INTECO como referente de la accesibilidad en España y en Europa

Este objetivo se centra en la consecución del segundo vector de la confianza en los servicios de la Sociedad de la Información: la accesibilidad.

Accesibilidad entendida en un sentido amplio: facilitar el uso de cualquier servicio por cualquier usuario, hasta conseguir que la Sociedad de la Información sea una parte sustancial de los



recursos públicos universales a disposición de los ciudadanos –en su vertiente pública- y unos servicios de acceso cómodo y garantizado en igualdad de condiciones –en su vertiente privada-. En efecto, la accesibilidad se convierte en una de las grandes oportunidades de INTECO a medio plazo, tanto por el interés social y corporativo que esta materia genera como por la exigencia de cumplimiento impuesta por la legislación, tanto por la Ley 51/2003 de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad (LIONDAU), la LAECSP –en lo que se refiere a la Administración Pública- como por la LMISI –en lo que se refiere al sector privado-.

3. Posicionar a INTECO como un generador de confianza en los servicios de la Sociedad de la Información mediante las herramientas corporativas de comunicación y notoriedad adecuadas

La consecución de este objetivo pasa, en primer lugar, por el diseño y desarrollo de un adecuado plan de comunicación, y en segundo lugar por su implantación manteniendo un nivel de notoriedad destacado.

 Desarrollar una cartera de servicios TIC adaptada a las necesidades actuales de la Administración General del Estado, que incluya un catálogo de referencias que le otorgue credibilidad y confianza

Las capacidades operativas de INTECO, que han quedado demostradas tanto en la relación de proyectos ya desarrollados como en la capacitación de sus profesionales y en las fórmulas para innovar y compartir conocimiento, constituyen su principal activo de cara a afrontar nuevos retos y proyectos.

Este objetivo pretende poner de manifiesto todas estas capacidades, formulando una cartera de productos y servicios concreta, acompañada de la relación de referencias que avale la capacidad de INTECO para abordar con éxito dichos servicios.

5. Dinamizar las actuaciones de la Agrupación Empresarial Innovadora para la Seguridad en Redes y Sistemas de Información

INTECO debe mantener como objetivo estratégico la consolidación del clúster TIC de León, como claro exponente del impulso de la Sociedad de la Información a nivel regional, ofreciendo a las empresas ya instaladas o con interés por hacerlo los mismos servicios que hasta ahora: Prestación de infraestructuras propias, formación de personal cualificado para promover el mercado laboral y generación de un entorno favorable de infraestructuras y servicios.

Por otra parte, los aspectos que deben ser analizados y fomentados por parte de la AEI de Seguridad con el soporte de INTECO, son la consecución de ayudas públicas, la participación en la ejecución de proyectos europeos y la constitución de una comunidad de conocimiento. Pues INTECO ha formado a casi 700 titulados en distintos ámbitos de excelencia profesional, de los cuales más de un 70% ya están trabajando en el clúster. Esta red de agentes puede contar con INTECO en las organizaciones en las que desempeñen su trabajo. La AEI para la Seguridad



puede servir para mantenerlos vinculados con INTECO mediante acciones de formación continua y sensibilización, a modo de embajadores.

NOTA 4. HECHOS MÁS RELEVANTES DEL EJERCICIO 2009

La Sociedad ha aprobado en el ejercicio un Plan Estratégico en el que establece como objetivo el llegar a financiarse en una medida más importante que en la actualidad con los ingresos por prestación de servicios derivados de la ejecución de proyectos enmarcados en sus líneas de actividad, complementándose con aportaciones con cargo a los Presupuestos Generales del Estado, cuya finalidad sería contribuir al desarrollo de políticas públicas para el fomento de la confianza en los servicios de la Sociedad de la Información.

En este ejercicio se ha producido un cambio muy significativo en la forma jurídica a través de la que se canaliza las asignaciones presupuestarias, pasando de un Convenio de Colaboración de subvención nominativa en ejercicios anteriores, a una resolución directa de trasferencia para financiar la actividad global e indiferencia de INTECO. Esto ha supuesto un resultado negativo de 4,5 millones de euros en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2009, debido exclusivamente al tratamiento contable que se ha aplicado a las transferencias recibidas en 2009 de los Presupuestos Generales del Estado en concepto de "transferencias corrientes y transferencias de capital", atendiendo a las indicaciones descritas en la consulta nº 8 publicada en el Boletín del Instituto de Contabilidad, BOICAC 77 del 2009. Según indica el ICAC (Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas), estos importes se deben considerar aportaciones de socios y no constituyen ingresos debido a que financian gastos generales de funcionamiento de la empresa y no están asociadas con ninguna actividad o área de actividad en concreto sino con el conjunto de actividades que realiza. Este cambio contable en ningún caso ha afectado a la solvencia económica y financiera de la Sociedad, ya que la pérdida aparece inmediatamente compensada con una aportación de socio, manteniendo el equilibrio económico y presentando unas cuentas totalmente saneadas y solventes.

En definitiva, la solvencia de la sociedad está garantizada como puede verse en el balance de situación a 31/12/2009. Las aportaciones de socios no solo son suficientes para compensar el resultado negativo del 2009 sino que financiarán actuaciones que se ejecutarán en 2010 y que seguirán el mismo criterio contable.

NOTA 5. ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO.

INTECO ha llevado a cabo actividades de investigación y desarrollo por la Sociedad en el ejercicio, en las áreas de seguridad, accesibilidad y Televisión interactiva, tanto con medios propios como con contratos-convenios de investigación con la Universidad de León.

NOTA 6. ACONTECIMIENTOS SIGNIFICATIVOS POSTERIORES AL CIERRE.

No se han producido acontecimientos significativos posteriores al cierre.



NOTA 7. ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS.

La Sociedad no ha realizado durante el ejercicio ninguna operación de autocartera.

NOTA 8. USO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

Los únicos instrumentos financieros utilizados por la Sociedad son las partidas a cobrar y los débitos y cuentas a pagar, tanto comerciales como no comerciales.

NOTA 9. INFORME DEL COMPORTAMIENTO EN MATERIA DE CALIDAD.

INTECO ha logrado en el ejercicio 2009 la implantación y el mantenimiento de un Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información (SGSI), basado en la norma ISO 27001. Supone una apuesta por la información como uno de los activos más importantes de toda organización, y ha requerido que los procesos y sistemas que la manejan sean protegidos convenientemente frente a amenazas que puedan poner en peligro la continuidad de los niveles de competitividad, rentabilidad y conformidad legal necesarios para alcanzar los objetivos de la organización.

Mediante el sistema SGSI, INTECO conoce y afronta de manera ordenada los riesgos a los que está sometida la información, y a través de la participación activa de toda la organización, contempla unos procedimientos adecuados y planifica e implanta controles de seguridad basados en una evaluación de riesgos y en una medición de la eficacia de los mismos.

INTECO avanzará en la implantación de una serie de buenas prácticas, articuladas a través de modelos de referencia internacional, como son las Normas ISO.



FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES

Las anteriores cuentas anuales de Instituto Nacional de Tecnologías de la Comunicación, S.A., que comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2009, cuyas hojas se presentan ordenadas del 1 al 36, y el Informe de Gestión del ejercicio, cuyas hojas se presentan ordenadas del número 37 al 43, han sido formuladas por el Consejo de Administración el 11 de marzo de 2010.

Para dar cumplimiento a lo previsto en la legislación vigente, todos y cada uno de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad firman a continuación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 171 de la Ley de Sociedades Anónimas y del artículo 37 del Código de Comercio.

D. Francisco de Asís Ros Perán	Fernando Gutiérrez Fernández
Presidente	Secretario no Consejero
José Gabriel Maganto Fernández Consejero	José Barberá Heredia Consejero
Consejero	Consejero
Teresa Kuchkovsky Jiménez Consejera	Jorge Blázquez Lidoy Consejero
Bernardo Lorenzo Almendros	Sebastián Muriel Herrero
Consejero	Consejero